



OFICIO N° 118437
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2025

El Diputado señor JAIME ARAYA GUERRERO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de tomar medidas urgentes en virtud de denuncias recibidas sobre el estado del sector que indica del Balneario Municipal, particularmente, en aquella zona que requiere reparación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 14FFAF5AB8DB6123



MATERIA: SOLICITA MEDIDAS URGENTES
EN SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL

A : **SR. SACHA RAZMILIC BURGOS**
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta

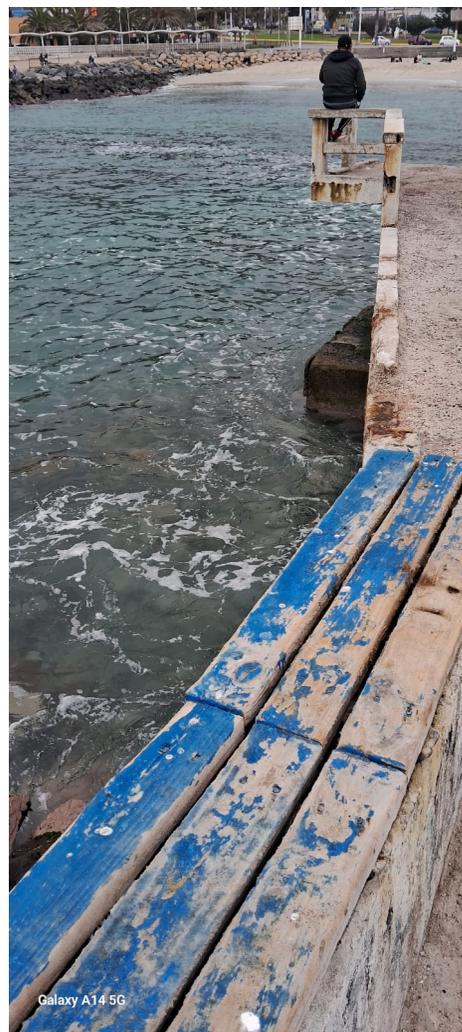
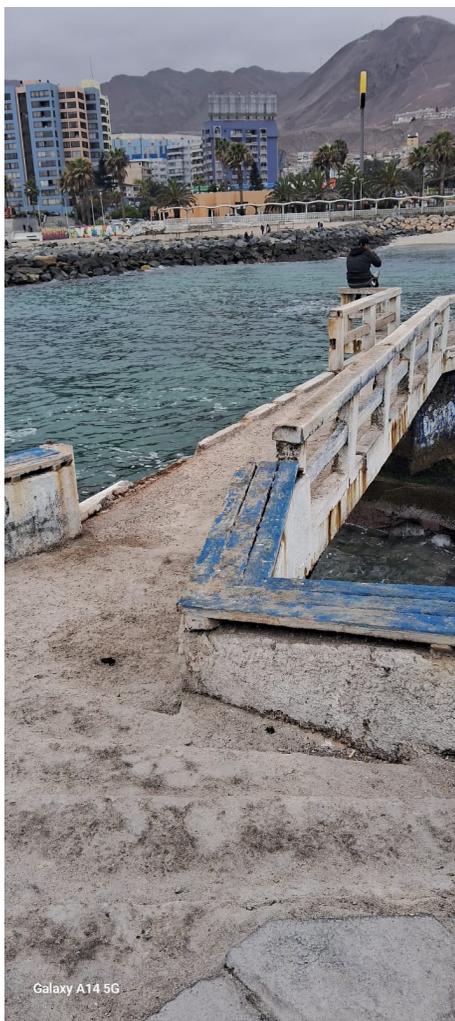
DE : **SR. JAIME ARAYA GUERRERO**
H. Diputado de la República - Distrito 3.

Antofagasta, 11 de septiembre del 2025

De mi consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de Diputado de la República y representante de la Región de Antofagasta, haciendo uso de la facultad que confiere el Artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional N°18.918.

Le solicito formalmente tomar medidas urgentes en virtud de denuncias recibidas sobre el estado de una parte del sector Balneario Municipal, particularmente en una zona que requiere reparación. Se acerca la temporada estival y es necesario tomar todas las prevenciones necesarias para evitar accidentes y peligros concretos. Adjunto imágenes para que sean tomadas las acciones pertinentes.



Atentamente.

JAIME ARAYA GUERRERO
H. Diputado de la República Distrito 3

